



**GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

DECRETO No. DE 2007

“Por el cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad”

EL GOBERNADOR DE BOLIVAR
en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que compete al Gobierno del Departamento conforme al artículo 6 de la Ley 715 de 2001, numeral 6.2.1 dirigir y prestar el Servicio Educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media en sus condiciones de equidad y calidad, en los términos definidos en la presente Ley.

Que mediante Decreto No. 768 de Diciembre 18 de 2003 se determinó la Planta de cargo Docente, Directivo Docente y administrativos, en establecimientos educativos del Departamento de Bolívar, según lo establecido en el artículo 36 de la Ley 715 de 2001.

Que revisada la Planta de Personal Docente de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar, se pudo constatar que persisten necesidades educativas que atender en el Departamento en las áreas Matemáticas y Física, Ciencias Sociales, Idioma Extranjero, Biología y Química, Tecnología e Informática, Educación Artística y Educación Física para las cuales la lista de elegibles se encuentra agotada, y vacantes los cargos para proveerla, por lo tanto, se hace necesario nombrar en provisionalidad mientras se provea dichos cargos en Periodo de Prueba.

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad hasta que se provean los cargos en Periodo de Prueba a las siguientes personas, para que presten el servicio como docente en los Establecimientos Educativos del Departamento de Bolívar, los salarios de los Docentes serán cancelados con recursos del Sistema General de participaciones.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ESPECIALIDAD	CARGO
GREIS TOVAR DEL RIO	23139790	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
LUISA ISABEL DIAZ BENITEZ	42271436	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
AURA DIELA RINCON PADILLA	32726517	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
JAVIER SUAREZ BELTRAN	3946430	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
MARIA DELIA PINTO	45620955	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
AMALFI JIMENEZ CANO	33247973	CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
CARLOS AUGUSTO ARIZA TORRES	9102458	EDUCACION FISICA	DOCENTE
RAFAEL CAMPO MENA	9270750	EDUCACION FISICA Y RECREACION	DOCENTE
HERNAN ANTONIO GARCIA FERIA	18776879	EDUCACION FISICA Y RECREACION	DOCENTE
DAGOBERTO PEREZ DATUH	73583060	MATEMATICA	DOCENTE
MERLIS BATISTA URUETA	45456160	MATEMATICA	DOCENTE
DEIVY JOSE BARRETO DIAZ	79952598	MATEMATICA Y FISICA	DOCENTE
INGRIS ISABEL DIAZ PAEZ	64929435	PRIMARIA	DOCENTE
ENEL MARTINEZ GARCES	12402261	PRIMARIA	DOCENTE
CLAUDIA PATRICIA GARNICA GUEVARA	37751928	PRIMARIA	DOCENTE
DORA CECILIATA BORDA AGUDELO	33335418	PRIMARIA	DOCENTE
RESFA VARGAS PORRA	45489848	PRIMARIA	DOCENTE
ANA RAQUEL JIMENEZ MORALES	45620767	PRIMARIA	DOCENTE
MARBE LUZ AGUAS RODRIGUEZ	33308970	PRIMARIA	DOCENTE
HERNAN SEGUNDO ROMERIN MURILLO	73560046	PRIMARIA	DOCENTE



**GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

DECRETO No. DE 2007

“Por el cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad”

CARLOS ARTURO BARRAZA ARIAS	9265588	PRIMARIA	DOCENTE
SORELCY AGAMEZ MORE	30854448	PRIMARIA	DOCENTE
YAJAIRA DEL CARMEN CUETO SAJONERO	45368883	PRIMARIA	DOCENTE
YACQUELIN BENTHAN ARIAS	33221895	PRIMARIA	DOCENTE
DIANA PATRICIA GUTIERREZ GUTIERREZ	33221895	PRIMARIA	DOCENTE
ADRIANA LUZ MARTINEZ AYOLA	45532808	PRIMARIA	DOCENTE
ARLETH ZEOMARA GOMEZ TORRES	37754141	PRIMARIA	DOCENTE
LINETH RODRIGUEZ ARCHBOLD	30878060	PRIMARIA	DOCENTE
SORA ELENA MENDOZA ARMENTA	56077670	PRIMARIA	DOCENTE
AURORA GARCIA MONTES	23020205	PRIMARIA	DOCENTE
LEYLI RAMOS CABEZA	45592276	PRIMARIA	DOCENTE
ANGELICA CABALLERO CABARCAS	45759585	PRIMARIA	DOCENTE
ORIETA RODRIGUEZ PEÑARANDA	45491658	PRIMARIA	DOCENTE
EUNICE DIAZ RAMOS	23071285	PRIMARIA	DOCENTE
DIANIS GOMEZ DE AVILA	30766394	PRIMARIA	DOCENTE
ESTEBANA MORALES CADENA	23075628	PRIMARIA	DOCENTE
ROYME ROCHA VELAIDE	9269496	PRIMARIA	DOCENTE
LUIS ALFREDO RIOS BLANCO	92656540	PRIMARIA	DOCENTE
NELLY MERCEDES MEJIA RAMIREZ	33214343	PRIMARIA	DOCENTE
RAFAEL CASALINS RACHATH	72096133	PRIMARIA	DOCENTE
MAIRESOL TAPIAS REYES	33226371	PRIMARIA	DOCENTE
MARIA JOSEFA PACHECO RIBON	33213437	PRIMARIA	DOCENTE
YANETH IZQUIERDO CARDENAS	45469608	PRIMARIA	DOCENTE
BETTY DEL CARMEN BELTRAN GARCIA	30825982	PRIMARIA	DOCENTE
EDUARDO FRANSCICO CAPARROSO CORTINA	7642681	TECNICO	DOCENTE
VICTOR RAFAEL LOPEZ GONZALEZ	15682506	TECNOLOGIA E INFORMATICA	DOCENTE
LUIS ALFONSO GARCIA GUTIERREZ	72225659	TECNOLOGIA E INFORMATICA	DOCENTE

ARTICULO SEGUNDO: El funcionario que se nombra en el presente Decreto deberá tomar posesión del cargo ante la Secretaría del Talento Humano de la Gobernación de Bolívar, previo el lleno de los Requisitos de Ley.

ARTICULO SEGUNDO: Para los fines legales y pertinentes envíese copia del presente Decreto a la Unidad Administrativa y Laboral-Grupo de Nóminas y Novedades, Unidad de Atención Municipal, a la hoja de vida del funcionario respectivo de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los

GOBERNADOR DE BOLIVAR

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Responsable de Control Interno y Legalidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA Y LABORAL